

INFORME TÉCNICO DEL CONCURSO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE PASO, ACCESOS Y SEÑALIZACIÓN PARA LA OBRA “PROYECTO DE OBRAS DE AMOJONAMIENTO Y MARCADO DE CAMINOS EN EL SUBPERÍMETRO SECANO DE LA ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA DE POZUELO DE ARAGÓN (ZARAGOZA)”.

Nº ACTUACION: 0359052

Ref. TSA0068700

1. OBJETO Y OTROS DATOS DE INTERES

El objeto de este informe es realizar el análisis de las ofertas recibidas correspondientes al **TSA0068700** y proponer la adjudicación de la licitación.

El **plazo de vigencia** del contrato será de **5 meses** y el presupuesto de licitación asciende a la cantidad **73.972,35 €**; IVA no incluido.

Se consideran condiciones esenciales de ejecución del presente pliego las que a continuación se enumeran:

- Garantizar la seguridad y protección de la salud en el trabajo.

2. OFERTANTES

- Las **empresas invitadas** en esta licitación han sido:

Descripción	CIF/NIF
BONA REMON S.L.	B50619865
CONSTRUCCIONES MANERO E HIJOS S.L.	B50619832
SERVICIOS Y CONTRATAS NAGARAN S.L.	B99102717
CONSTRUCCIONES Y OBRAS TOMEY S.L.	B50713148
CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS TRADENHOR, S.L.	B99270415
CONSYPRO S.A	A50150549
CONSTRUCCIONES LINZOLA S.L.	B22169957
QUEROL GUARDIOLA S.L.U.	B12715371
INSTALACIONES VALLE DEL HIERRO	B99404857
CONSTRUCCIONES COTRO 2000 S.L.	B31697527
INVERSIONES OICON S.L.	B31637069
ESTRUCTURAS AMARANTE	B55554612

- Las **ofertas recibidas** han sido:

Descripción	CIF/NIF	Importe
CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS BERNARDO S.A.	A50355874	66.443,25
JULISANRA S.L.U.	B13596770	62.876,49

Existen errores aritméticos, por lo que los importes correctos atendiendo a los precios unitarios Son los siguientes:

Descripción	CIF/NIF	Importe
CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS BERNARDO S.A.	A50355874	66.443,25
JULISANRA S.L.U.	B13596770	62.826,54

Como los importes correctos son atendiendo a precios unitarios, la oferta de la empresa JULISANRA S.L.U. es el que se indica en la tabla anterior.

La empresa INVERSIONES OICON S.L. manifiesta estar especializada en otro tipo de obra y no ser competitiva en la tipología objeto de este pliego.

La empresa CONSTRUCCIONES MANERO E HIJOS S.L. manifiesta no estar en disposición de ejecutar las obras en este momento.

Comprobación requisitos mínimos:

- Acreditar su capacidad de obrar mediante la Declaración responsable de cumplimiento de requisitos mínimos (Anexo II).
- Acreditación de estar inscrito en el Registro de Empresas Acreditadas (REA).

Todas las empresas cumplen con los requisitos exigidos en la licitación.

3. VALORACION

Se procede a comprobar la existencia de **ofertas desproporcionadas o anormales** conforme se estableció en el pliego de la licitación, no existiendo ofertas en esta situación.

Se procede a la valoración conforme al criterio:

- **Precio:** Se otorgarán **100 puntos** a la oferta más económica, valorándose las demás conforme al resultado de la fórmula:

$$P_x = P_{\max} - 100 \left[\frac{O_x - O_{mb}}{O_{mb}} \right]$$

Siendo P_x la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos, P_{\max} la puntuación máxima, O_x el importe de la oferta del licitador, y O_{mb} el importe de la oferta más económica.

Conforme a dicho criterio de valoración, la puntuación de cada una de las empresas es la siguiente:

EMPRESA	CRITERIO ECONÓMICO	PUNTUACIÓN TOTAL
	Importe (€)	
CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS BERNARDO S.A.	66.443,25 €	94,24
JULISANRA S.L.U.	62.826,54 €	100,00
		MAX PUNT.
Importe oferta más económica	62.826,54 €	100,00

4. **PROPUESTA**

Tras el estudio de las ofertas recibidas, y de acuerdo al criterio de valoración, se concluye que la oferta presentada por la empresa **JULISANRA S.L.U.** cumple con los requisitos de la licitación para las obras del concurso de referencia.

Por tanto, se propone adjudicar el concurso a la empresa JULISANRA S.L.U. por un importe de 62.826,54 € (Iva no incluido), 76.020,11 € (Iva incluido).

En Zaragoza, a 10 de marzo de 2020

Fdo.: Javier Escuela Perffetty
Jefe de Obra

Fdo.: Miguel Asensio Sebastián
Gerente de Zona

**PROPUESTA DE LA MESA TERRITORIAL DE CONTRATACIÓN DE LA
UT 2:**

A la vista de lo expuesto en el Informe, la oferta recibida más conveniente para los trabajos de **EJECUCIÓN DE OBRAS DE PASO, ACCESOS Y SEÑALIZACIÓN PARA LA OBRA "PROYECTO DE OBRAS DE AMOJONAMIENTO Y MARCADO DE CAMINOS EN EL SUBPERÍMETRO SECANO DE LA ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA DE POZUELO DE ARAGÓN" (ZARAGOZA)**. Ref: TSA0068700, corresponde a:

LA PROPUESTA SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN.

JULISANRA S.L.U. por un importe de 62.826,54 € (Iva no incluido), 76.020,11 € (Iva incluido).

POR LA MESA TERRITORIAL DE CONTRATACIÓN DE LA UNIDAD TERRITORIAL Nº 2 DE TRAGSA:		
PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL
JOSE LUIS MARIN	LUIS MIGUEL HUERTA	CARMEN L. GRAU

En Valencia, 10 de marzo de 2020.

ORGANO CONTRATACIÓN TERRITORIAL DE LA UT 2:

Vista la propuesta de la Mesa Territorial de Contratación de la UT 2, el Órgano de Contratación Territorial de la UT 2 **ACEPTA** la propuesta presentada a favor de:

JULISANRA S.L.U. por un importe de 62.826,54 € (Iva no incluido), 76.020,11 € (Iva incluido).

POR EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA UNIDAD TERRITORIAL Nº 2 DE TRAGSA:	
JEFE DE UNIDAD TERRITORIAL	GERENTE DE TRAGSA
ENRIQUE TORRENTE	RAFAEL CALVO